

LA GERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS Y PELIGROSOS HACE CONSTAR: Sobre la información solicitada referente a <u>Problemas ambientales causados por la Mina "El Dorado" en Cabañas;</u> bajo el número de solicitud UAIP 2024-00257, en tal sentido se establece que la información solicitada a través de la Ley de Acceso a la Información Pública es inexistente en esta Gerencia por lo que se remite la presente constancia de conformidad al artículo 73 Ley de Acceso de la Información Pública. San Salvador a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil veinticuatro.



1